



ELEMENTOS BÁSICOS EN UNA RELACIÓN LABORAL

SKU: PH02B10C04

Horas [12](#)

Nivel [MEDIO/AVANZADO](#)

OBJETIVOS

- Confeccionar un contrato con los elementos necesarios.
- Elementos susceptibles de modificación contractual.
- Saber estructurar el salario.
- Utilizar correctamente la figura del despido en una empresa en el contexto de fuentes de derecho laboral.
- Delimitar correctamente la tipología de despido ante un supuesto de hecho.

OBSERVACIONES

- Con este contenido de curso profesional el alumno aprenderá los conceptos para elaborar una nómina y redactar un contrato y/o despido de forma correcta.

DIRIGIDO A

- Personal administrativo, empresarios individuales, etc., poniendo especial énfasis en aquellos trabajadores que se responsabilicen de la gestión de los recursos humanos de una empresa, además de alumnos de últimos cursos de titulaciones de áreas vinculadas a las ciencias sociales.

COMPETENCIAS

- Conocer los elementos que debe figurar en un contrato laboral para su correcta celebración.
- Determinar qué elementos puede ser susceptibles de modificación para no incurrir en la anulación del contrato.
- Conceptualizar el salario para su correcta estructuración en nómina.
- Conceptualizar y contextualizar la figura del despido para no incurrir en la improcedencia o nulidad del mismo.
- Diferenciar la tipología de despidos para que pueda ser trasladada a la realidad empresarial.

CONTENIDO

1. Elementos

- 1.1 El contrato de trabajo laboral.
- 1.2 Elementos esenciales.
- 1.3 Capacitación de las partes.
- 1.4 Requisitos específicos.
- 1.5 Forma del contrato.
- 1.6 Nulidad del contrato.
- 1.7 El precontrato.
- 1.8 El periodo de prueba.
- 1.9 Forma.
- 1.10 Duración.

2. Configuración

- 2.1 Modificación del contrato de trabajo.
- 2.2 Mutuo acuerdo de las partes.
- 2.3 Unilateral del empresario.
- 2.4 Movilidad funcional.
- 2.5 Movilidad geográfica.
- 2.6 Movilidad sustanciales.
- 2.7 A instancias del trabajador.
- 2.8 Proceso concursal.

3. Concepto Salario.

- 3.1 Salario: Concepto y regulación.
- 3.2 Retribuciones extrasalariales.
- 3.3 Estructura del salario.
- 3.4 Determinación del salario.
- 3.5 Absorción y compensación de salarios
- 3.6 Igualdad de remuneración por razón de sexo (ART. 28 T.R.L.E.T)

4. Conceptos.

- 4.1 Concepto de despido y diferenciación de otras figuras.
- 4.2 El convenio colectivo de un despido.

4.3 El contrato de trabajo como manifestación de la voluntad de las partes.

4.4 El principio de proporcionalidad frente a otras fórmulas: la razonabilidad del despido.

5. Tipologías.

5.1 Criterios de clasificación de un despido.

5.2 Tipología de despidos según sus causas.

5.3 Tipología de despidos según sus efectos.

5.4 Tipología de despidos según el número de trabajadores afectados.